

## 1. GARANTÍA DE MOSAICOS DE EZARRI, S.A.

Ezarrri, S.A. (en adelante, "Ezarrri"), con sujeción a los términos y condiciones aquí previstos, garantiza al comprador (en adelante, el "Cliente") que sus mosaicos de vidrio (en adelante, los "Productos") están libres de defectos de fabricación (en adelante, la "Garantía").

A los efectos de la Garantía, únicamente tiene la consideración de defecto de fabricación la falta de conformidad de los Productos con las especificaciones y certificaciones indicadas en sus respectivas fichas técnicas por causas directamente atribuibles a Ezarrri.

El plazo de la Garantía es de 24 meses a contar desde la fecha de entrega de los Productos, entendiéndose como tal la fecha en que los Productos son puestos a disposición del Cliente conforme al Incoterm referido en el correspondiente contrato o pedido. A falta de determinación específica de la fecha de entrega de los Productos, la Garantía empezará a contar desde la fecha de la factura de compra de los Productos.

En virtud de la Garantía, Ezarrri se compromete a sustituir los Productos que presenten defectos de fabricación por otros de las mismas características. La sustitución de los Productos defectuosos se realizará por cuenta y riesgo de Ezarrri, quien se reserva alternativamente el derecho a reembolsar el precio de los Productos defectuosos que figure en el correspondiente contrato o pedido.

Si por algún motivo los Productos no están disponibles o están descatalogados, Ezarrri podrá reemplazarlos por otros de características similares.

La sustitución de los Productos defectuosos no reiniciará, modificará ni prorrogará el plazo original de la Garantía.

Transcurrido el plazo de Garantía sin que el Cliente haya comunicado y acreditado a Ezarrri la existencia de defectos de fabricación en los Productos, la Garantía quedará sin efecto alguno.

La presente Garantía y los derechos y obligaciones del Cliente dimanantes de la misma tienen carácter intransferible.

## 2. EXCLUSIONES Y LÍMITES

La Garantía no cubre:

- Los defectos resultantes, directa o indirectamente, del incorrecto, defectuoso, anómalo o inadecuado:

- (i) almacenamiento,
- (ii) manipulación,
- (iii) colocación, limpieza y mantenimiento, o
- (iv) uso de los Productos.

- En particular, y con carácter meramente enunciativo, no limitativo, la Garantía no cubre los defectos resultantes, directa o indirectamente, de:

- (i) El almacenamiento y manipulación omitiendo las recomendaciones hechas por Ezarrri;
- (ii) La colocación, limpieza o mantenimiento de los Productos realizada por el Cliente o por terceros sin dar cumplimiento o atender las recomendaciones del Manual de colocación de Ezarrri. Pueden consultar dicho manual en nuestra página web [www.ezarrri.com](http://www.ezarrri.com).
- (iii) El uso de los Productos en entornos o contextos diferentes a los especificados por Ezarrri.

- Las variaciones en la apariencia, forma, color, brillo y/o textura de los Productos que sean consecuencia natural de su proceso de fabricación.
- La disconformidad del Cliente con los Productos basada en preferencias personales (ej. no conformidad con el color, la apariencia general u otras opiniones estéticas).
- Los Productos que no hayan sido completamente abonados a Ezarri.
- Los Productos que hayan sido objeto de alteraciones, modificaciones, reparaciones, sustituciones o cualesquiera otras manipulaciones por persona distinta de Ezarri o su personal autorizado.
- Daños o deterioros producidos, en todo o en parte, por causas fortuitas o fuerza mayor.
- Cualquier daño provocado por persona distinta a Ezarri, incluyendo el Cliente o terceros, así como cualesquiera otros daños provocados por causas distintas a un defecto de fabricación.

La Garantía constituye el único remedio del que dispone el Cliente en relación con los defectos de fabricación de los Productos. En ningún caso Ezarri será responsable de cualesquiera daños o perjuicios, directos o indirectos (incluyendo el lucro cesante) que pudieran producirse al Cliente o terceros como consecuencia de defectos de fabricación de los Productos. En cualquier caso, la responsabilidad máxima de Ezarri por daños, perjuicios, lesiones, pérdidas o gastos causados, directa o indirectamente, por los Productos no excederá en ningún caso del precio de compra abonado por los Productos.

### 3. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

Para el ejercicio de la Garantía, el Cliente deberá comunicar a Ezarri la existencia de defectos de fabricación en los Productos a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro del plazo de Garantía. Dicha comunicación deberá realizarse al Servicio de Atención al Cliente de Ezarri, cuyos datos de contacto figuran a continuación, por medio de carta certificada o burofax con acuse de recibo, correo electrónico con reporte de recepción mediante otro correo electrónico por parte de Ezarri, o a través del formulario de contacto disponible en la página web de Ezarri.

Ezarri, S.A.  
Zubierreka Industrialdea, 58  
20210 – Lazkao (Gipuzkoa)  
[www.ezarri.com/es/contacto](http://www.ezarri.com/es/contacto)  
Correo electrónico: [info@ezarri.com](mailto:info@ezarri.com)

En la comunicación deberá identificarse el Cliente, describirse detalladamente los defectos de fabricación alegados, e incorporar toda la información y documentación necesaria o relevante para identificar los Productos defectuosos y los defectos de fabricación que presenten, así como para verificar la vigencia de la Garantía (ej. referencia al contrato correspondiente, en su caso, número de lote o pedido, fecha de entrega, factura, etc.).

Ezarri podrá inspeccionar los Productos a efectos de constatar la existencia de los defectos de fabricación comunicados y evaluar y dar respuesta a la reclamación del Cliente. Ezarri se reserva el derecho a no ofrecer el servicio de Garantía si el Cliente no colabora con Ezarri a los efectos anteriores o si la información suministrada por el Cliente resulta incorrecta o incompleta.

### 4. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

La Garantía se registrará por las leyes españolas y se interpretará de acuerdo con éstas.

Cualquier cuestión que se derive del cumplimiento, incumplimiento o interpretación de la Garantía será sometida expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Tolosa (Gipuzkoa) y de sus superiores jerárquicos.